

MAYO 2023

Viernes 5/05



BOLETÍN SEMANAL INFORMATIVO N° 301

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

- 1** Cotización del dólar
- 2** Clima
 - Perspectivas Climáticas para Paraguay
 - Pronóstico climático estacional Sudamérica
- 3** Novedades Nacionales
- 4** Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo
- 5** Inversión y requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- 6** Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- 7** Agenda Ambiental Mayo
- 8** Materiales Audiovisuales



@asociaciónruralpy



@arp_py



@asociaciónruraldelparaguay



+595 986 931 402



tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py



www.arp.org.py

Cotización del dólar

👉 [LINK DE ACCESO](#)

FECHA	COMPRA	VENTA
5.05.2023	7.159,63	7.187,46
4.05.2023	7.156,00	7.224,50
3.05.2023	7.178,48	7.246,19
2.05.2023	7.230,79	7.269,81
1.05.2023	7.210,08	7.256,56
28.05.2023	7.203,13	7.271,82
27.04.2023	7.155,77	7.228,71

[Datos históricos USD/PYG](#)

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: MARZO - ABRIL - MAYO (2023)

👉 [LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
 Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
 (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Perspectivas climáticas para Paraguay

Definición de términos:

- **El Niño** representa periodos de lluvias importantes y en exceso en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la inundación.**
- **La Niña** representa periodos de lluvias dispersas y en déficit en relación al promedio normal mensual correspondiente, **el riesgo ambiental es la sequía y disminución del nivel hidrométrico en aguas superficiales.**

“La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la **transición hacia condiciones neutras durante los próximos dos meses (Abril y Mayo), manteniéndose esta condición durante el otoño y hasta comienzos del invierno 2023”**

Recién, para mediados el año, la transición irá **hacia una fase neutra** y recién hacia finales del 2023 se espera un aumento en la probabilidad del fenómeno del niño.

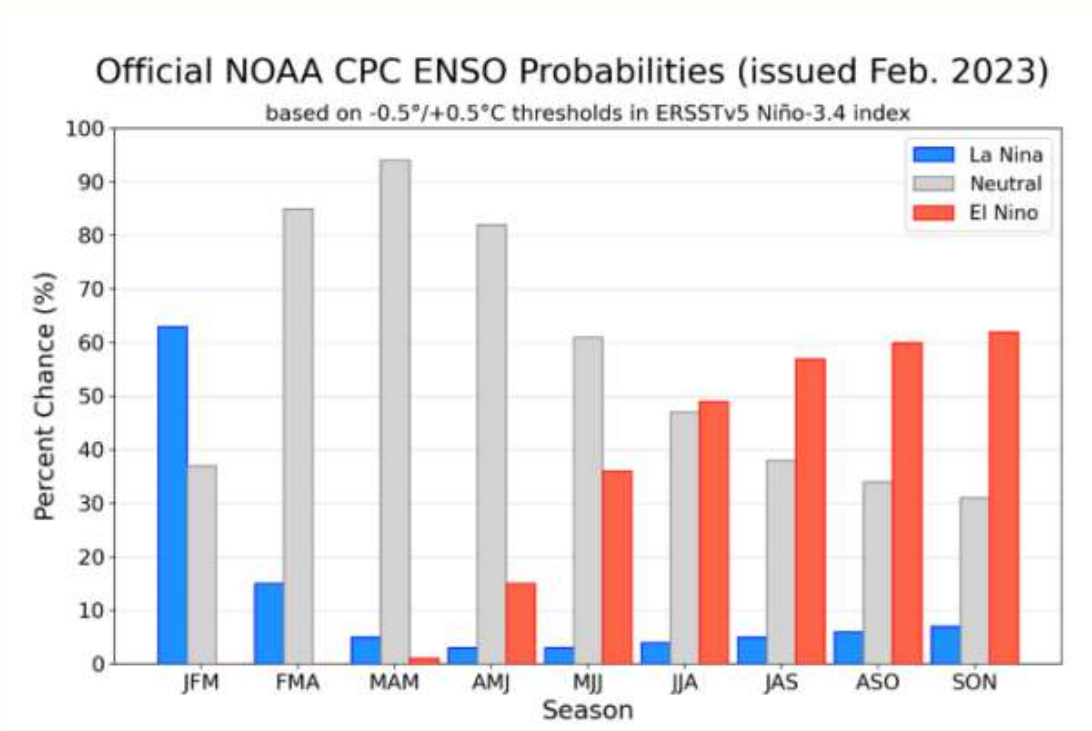


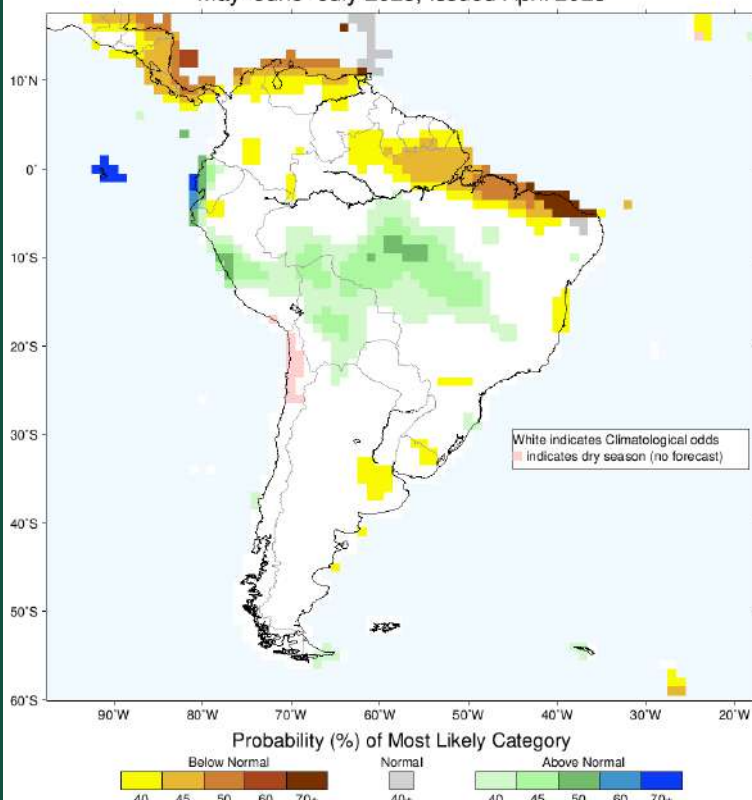
Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 9 de febrero de 2023.

Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Pronóstico climático estacional Sudamérica ABRIL - MAYO 2023

 [LINK DE ACCESO](#)

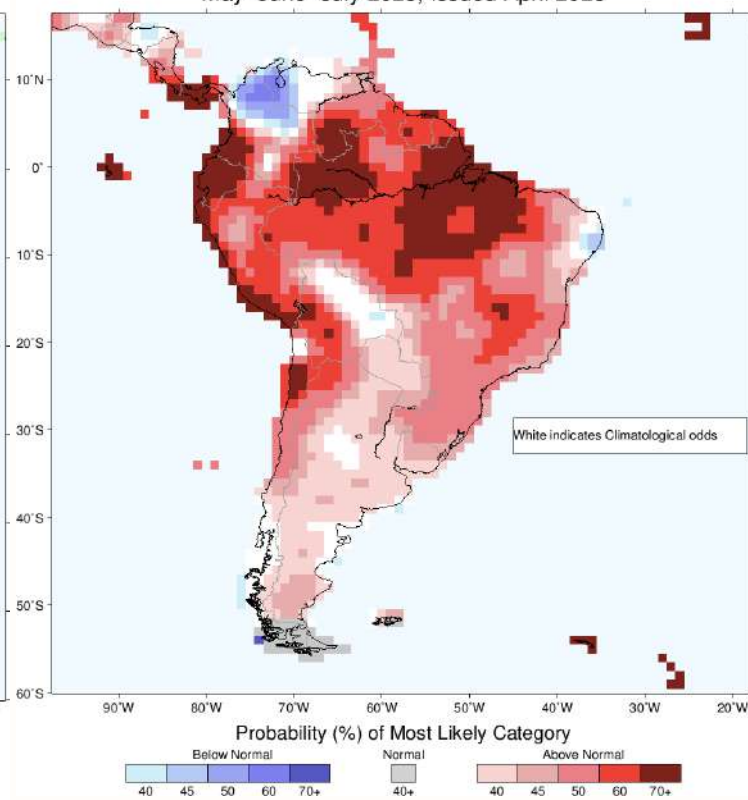
IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for
May-June-July 2023, Issued April 2023



Modelo probabilístico de **precipitación** - NOAA.

Los pronósticos de **precipitación** de modelos múltiples para mayo-julio indican precipitación **por debajo de lo normal** en el **norte de América del Sur**, lo normal (al norte del Amazonas).

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for
May-June-July 2023, Issued April 2023



Modelo probabilístico de **temperatura** - NOAA.

Para la **temperatura**, se pronostican probabilidades ligeramente mejoradas de temperaturas **por debajo de lo normal** en mayo-julio y de 2023 **para algunas partes del norte de América del Sur**.

Novedades Nacionales

Inauguran en Villeta la mayor planta de biodiésel del país

La planta de biodiésel Cremer Óleo Paraguay SA, hasta ahora la más importante del país, fue inaugurada este martes en la ciudad de Villeta. La planta requirió una inversión de USD 30 millones con la intención de exportar biocombustible al mercado europeo y americano, además de abastecer el mercado local. De hecho, recientemente, la SGS Global Services otorgó el certificado internacional de Sostenibilidad y Carbono a la Cremer Óleo Paraguay SA. (3/04/2023 - Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Llega CreaTech, un evento de innovación y tecnología agropecuaria

El evento se realizará el martes 16 de mayo, en el hotel Dazzler (Avda. Aviadores del Chaco), con una jornada cargada de charlas, talleres y paneles de contenido formativo, tendencias en innovación y tecnología en el Paraguay y la región con referentes y expertos del sector.

CREATech busca conectar a productores, empresarios agropecuarios, emprendedores, inversionistas, estudiantes y a toda persona relacionada con el sector agropecuario y de tecnologías con soluciones innovadoras que están transformando el futuro del campo. (3/05/2023 - Fuente: RDN) [Artículo Completo](#)

Las lluvias benefician a la ganadería del Chaco

Mucha lluvia se ha registrado en lo que va del año en el Alto Paraguay, lo que ayuda a reverdecer los campos y llenar los tajamares y reservorios de agua. De contramano a este repunte del sector productivo se tropieza con el eterno problema de las precarias condiciones de los caminos de tierra, que generan pérdidas a los ganaderos al no poder sacar a tiempo los animales hacia los frigoríficos. (3/04/2023 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

Agricultura y energía impulsaron actividad

Según el Indicador de la Actividad Económica del Paraguay (Imaep), del Banco Central del Paraguay (BCP), la actividad económica del país verificó un crecimiento de 4,5% con respecto al mismo periodo del año anterior. En el crecimiento interanual incidieron principalmente, los desempeños positivos de la agricultura, la generación de energía eléctrica, los servicios y la ganadería. (1/05/2023 - Fuente: Diario La Nación) [Artículo Completo](#)

Avanza proyecto de monitoreo satelital de cultivos del sector agrícola

La implementación oficial de los mapeos satelitales está proyectada para el 2024, por lo que a partir del año que viene esperan utilizar esta herramienta de forma normal y periódica. Para la zafra 2022-23 se prevé que la soja alcance una superficie de 3.550.000 hectáreas (ha), con una proyección de 9.842.400 toneladas y unos rindes de 2.773 kg/ha. Así también, el maíz zafra y zafriña alcanzaría las 1.012.800 hectáreas, con 5.178.650 toneladas y 5.113 kg/ha de rendimiento, igualmente el trigo llegaría a un área sembrada de 430.000 ha. (25/04/2023 - Fuente: Diario La Nación) [Artículo Completo](#)

La ganadería de Paraguay insiste, el comercio hacia EE. UU. no representa riesgo, ya va más de una década sin aftosa

Dentro de las discusiones que se llevan a cabo en el periodo de 60 días impuesto por el USDA, un par de organizaciones ganaderas paraguayas han externado que la producción cárnica nacional cumple con estándares de sanidad e inocuidad, además de tener 12 años libres de fiebre aftosa; el comercio apenas sería del 1% respecto al total que importa EE. UU.

Desde la Mesa Paraguaya de Carne Sostenible (MPCS) aseguraron que su producción de carne de res cumple con los más altos estándares de sanidad e inocuidad, por lo que la importación por parte de Estados Unidos, no representa un riesgo para su ganadería o el consumidor local. (3/05/2023 - Fuente: Ganadería) [Artículo Completo](#)

Paraguay participará de programa para promover adaptación y mitigación al cambio climático

Iniciativa Climática Internacional (IKI) del Gobierno Alemán pone en marcha un programa agrícola de seis años de duración para cinco países latinoamericanos (Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú). La propuesta está enfocada a la Adaptación basada en los Ecosistemas (AbE) en los sistemas de producción de ganadería y agricultura regenerativa. (17/04/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Paraguay participa de mesa de diálogo sobre energía asequible y no contaminante

En el marco del Consejo Estratégico de Movilidad Eléctrica y con el propósito de avanzar hacia la implementación de la electromovilidad en el país, en la ciudad de Hernandarias, serán construidos 110 buses eléctricos con la cooperación del Gobierno de Corea. (05/04/2023 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Tipos de suelos agrícolas

La vegetación natural y los cultivos van cambiando. En la región occidental se tienen suelos arcillosos saturados de sales a diferentes profundidades, de colores grises, impermeables y compactos. En la región oriental encontramos diferentes tipos de suelos entre lo que podemos citar a los suelos francos y arenosos calizos húmidos (2/05/2023 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el mundo

Proyectos de carbón de Queensland cancelados por no proporcionar información de impacto ambiental

Australia - El gobierno federal canceló dos proyectos de carbón de Queensland porque las empresas involucradas no proporcionaron información actualizada sobre los impactos ambientales. La empresa Macmines Austasia había propuesto construir una mina de carbón en Belyando, al suroeste de Mackay, denominada proyecto China Stone Coal Mine (4/04/2023 - Fuente: News) [Artículo Completo](#)

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)



KA'AGUY
NANGAREKORĀ
Tetã rekuái
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	E. grandis, urograndis	m ²	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	E. grandis, Camaldulensis	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, urograndis, camaldulensis	Tn	60.000	110.000	160.000
		E. grandis, urograndis	Tn	250.000	375.000	500.000
Rollo (por categoría)	2° 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	160.000	205.000	250.000
	6° 11m-basal>15-20cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	130.000	150.000	170.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		180.000	
	9 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		300.000	
	10 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		400.000	
	12 m de altura	E. grandis, urograndis	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	E. grandis, urograndis, citriodora	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	E. grandis, urograndis	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	E. grandis, citriodora, camandulensis	Tn		1.000.000	

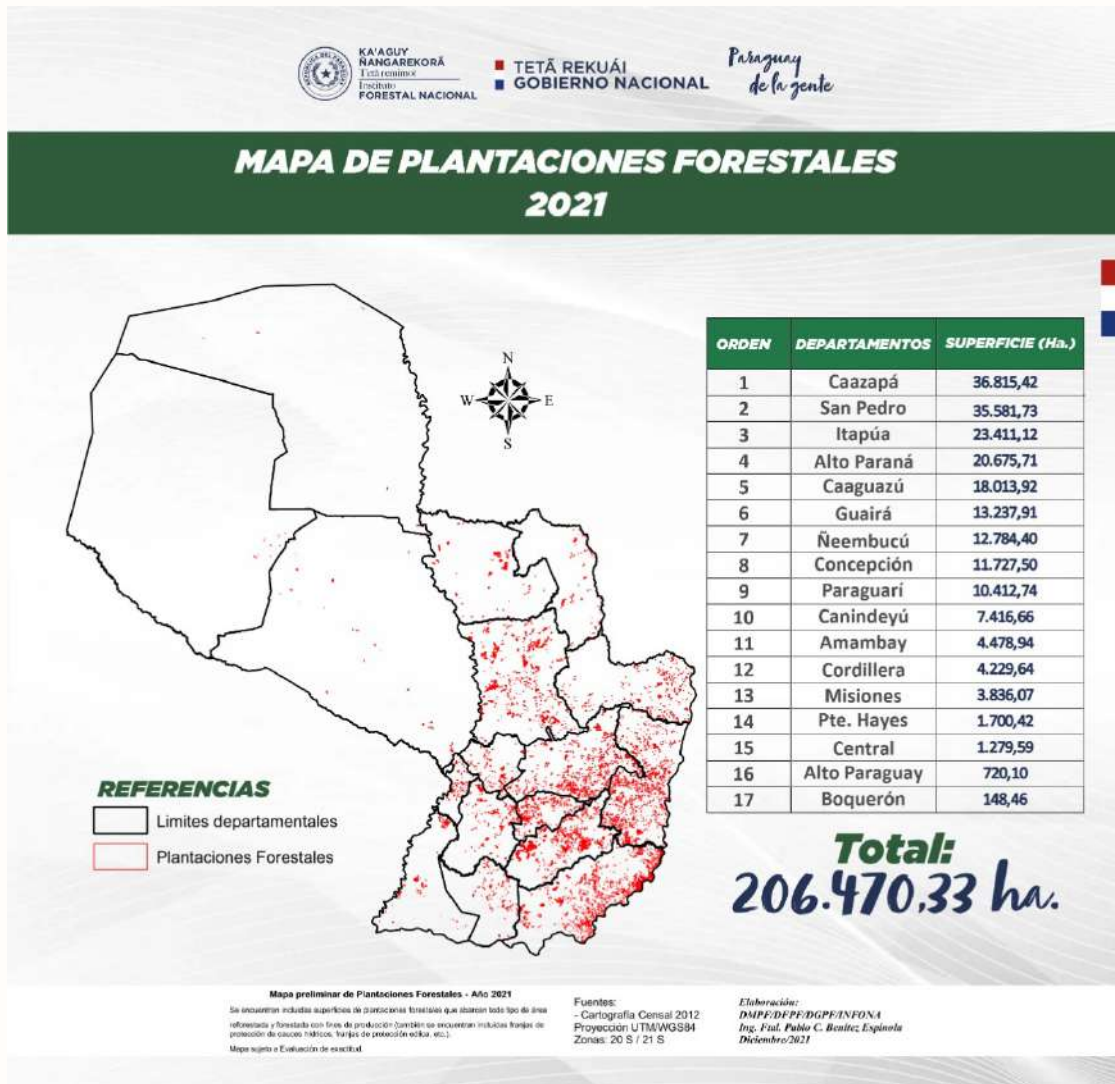
CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES.



[ARTÍCULO COMPLETO](#)



PLANTAS PARA REFORESTACIÓN Y ORNAMENTALES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN EL INFONA



[LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES](#)

CATÁOGO DE SEMILLAS FORESTALES BANCO DE GERMOPLASMA FORESTAL



[LINK DE ACCESO](#)

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY N° 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que REQUIEREN la obtención de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, FORESTAL Y GRANJERA

- **REGIÓN ORIENTAL:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen **500 o más has de suelo.**
- **REGIÓN OCCIDENTAL:** **establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo.** SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m2 de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

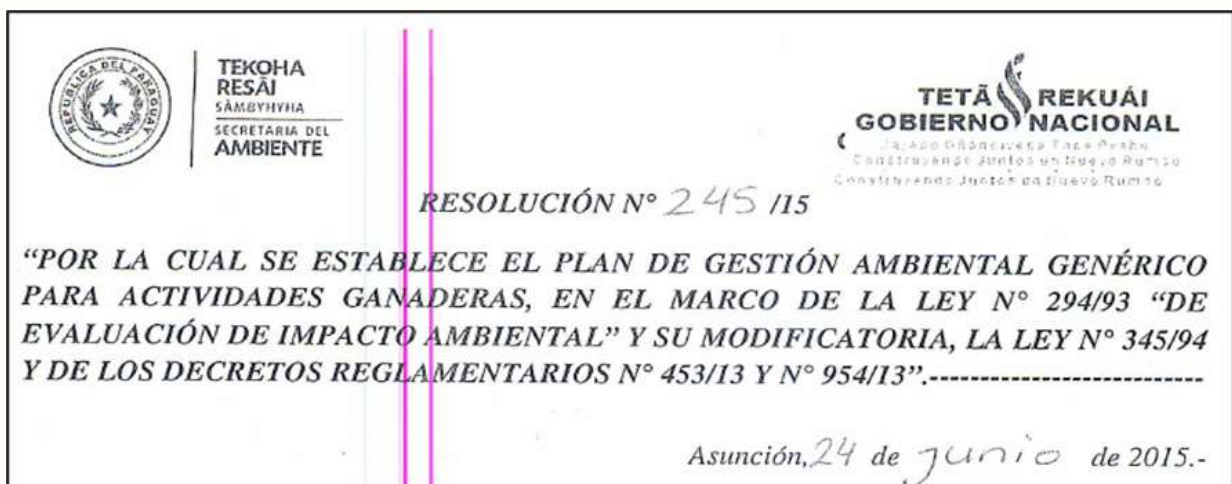
CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA

1. LEY N° 294/1993. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, DESMONTES Y EXCAVACIONES

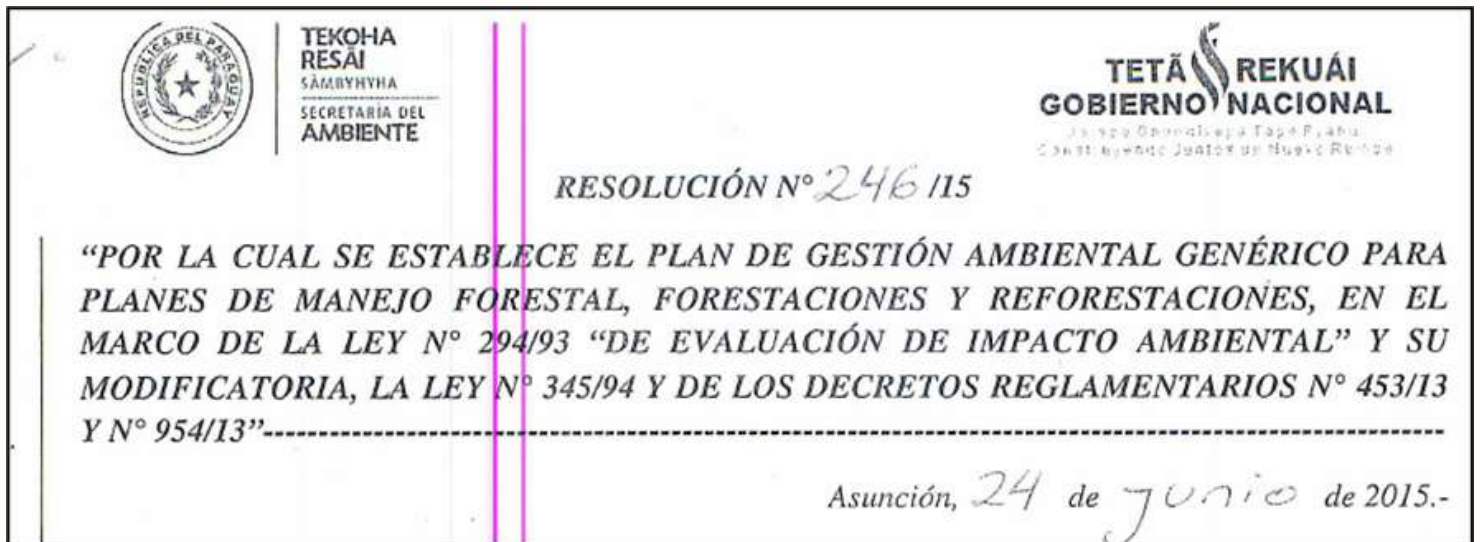
- Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de **2 hectáreas**.



- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- **Existe un PGAg para cada obra o actividad.**

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

MADES INFORMA



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e INSCRIPTAS en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.

ACCEDA AL LINK

👉 [**CATASTRO TÉCNICO DE CONSULTORES AMBIENTALES DEL MADES.**](#)

👉 [**RANKING DE CONSULTORES AMBIENTALES.**](#)

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA

1. LEY N° 422/73. FORESTAL

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original cubierta con bosque nativo** y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.**

¿Qué exactamente establece el decreto?

Lo que establece el Decreto 7.702 en su Art. 3°. es que: "Todas las propiedades rurales de más de veinte hectáreas (20 ha) en zonas forestales deberán mantener el veinticinco por ciento (25%) de su área de bosques naturales, o en su defecto adquirir certificados de servicios ambientales hasta cubrir el porcentaje mencionado mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, "De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", y sus reglamentaciones.

En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reforestar una superficie equivalente al cinco por ciento (5%) de la superficie del predio o reforestará hasta completar el veinticinco por ciento (25%) del Bosque Natural. También podrá adquirir certificados de servicios ambientales hasta completar dicho porcentaje (5% o 25% en su caso) mediante el régimen establecido en la Ley N° 3001/2006, "De valoración y Retribución de los Servicios Ambientales", y sus reglamentaciones.

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hidricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la **elaboración y presentación de los Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

Resolución SFN INT. N° 07/2002
“Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[**ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**](#)

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[**ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

INFONA INFORMA - Ley N° 422/73. Forestal

Art. 24.- El **aprovechamiento** de los bosques **se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional”** presentar en el **INFONA:**

1) Plan de uso de la tierra (PUT)

2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES

Art. 27.- **Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento,** industrialización, **comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción,** deberá inscribirse en los registros que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

•

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

AGENDA AMBIENTAL MAYO

14 Día Mundial de las AVES MIGRATORIAS

17 Día Mundial del RECICLAJE

20 Día Mundial de las ABEJAS

22 Día Mundial de la BIODIVERSIDAD

31 Día Mundial SIN TABACO

MATERIALES AUDIOVISUALES

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



[LINK DE ACCESO](#)

El Chaco productivo y Sostenible



[LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



[LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



[LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos